



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000167-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a poner en servicio en la presente legislatura un Centro de Salud en La Cistérniga (Valladolid) incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

Con fecha 14 de septiembre de 2016, los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Mercedes Martín Juárez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000167, para instar a la Junta a poner en servicio en la presente legislatura un Centro de Salud en La Cistérniga (Valladolid) incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio